

El Grupo Energía Bogotá construirá el refuerzo de red del Sistema de Transmisión Nacional para la zona La Guajira – Cesar – Magdalena

12 agosto 2020

- La UPME le adjudicó a la compañía la construcción de la línea de transmisión Río Córdoba - Bonda a 220 kilovoltios, proyecto declarado urgente por el Gobierno Nacional para eliminar problemas de congestión de red en esos tres departamentos e interconectar las nuevas fuentes de energía renovables no convencionales ubicadas en el norte del país.

Bogotá, 11 de agosto de 2020. El Grupo Energía Bogotá (GEB) sigue consolidando su participación en el negocio de transmisión de energía eléctrica en Colombia, donde ocupa el segundo lugar, con una participación del 20% de los ingresos del Sistema de Transmisión Nacional (STN).

Este martes, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) le adjudicó a esta multilatina, entre cuatro oferentes, la Convocatoria UPME 10 2019, que comprende la construcción, operación y mantenimiento de la línea de transmisión Río Córdoba – Bonda (Termocol) 220 kilovoltios (kV), con una longitud estimada de 30 kilómetros. El proyecto se extiende desde el municipio de Ciénaga hasta Santa Marta (Magdalena), y permitirá reforzar la red del área Caribe, fortaleciendo el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y mejorar la confiabilidad y calidad del servicio a los colombianos.



El Grupo Energía Bogotá desarrolla en este momento el proyecto Colectora, que permitirá incorporar al SIN las energías renovables no convencionales que se producirán en La Guajira. La adjudicación de Río Córdoba – Bonda (Termocol) viabilizará nuevos proyectos de generación energía de fuentes renovables no convencionales en la región Caribe, permitiendo que el GEB siga aportando a la diversificación de la matriz energética del país.

Para el presidente del Grupo Energía Bogotá, Juan Ricardo Ortega, este nuevo proyecto reafirma el compromiso que tiene el Grupo con el desarrollo y progreso de la Costa Caribe. “Hoy estamos construyendo proyectos tan importantes como Colectora y La Loma, esenciales para desarrollar las energías renovables que Colombia requiere. El compromiso del GEB es continuar impactando positivamente la calidad de vida de los habitantes de esta región del país y nos permite reforzar la apuesta de la compañía en el desarrollo de energías renovables que hacen parte de nuestra agenda sostenible”.

El proyecto objeto de la Convocatoria UPME 10 – 2019, línea de transmisión Río Córdoba – Bonda (Termocol) 220 kV, hace parte del Plan de Expansión de Referencia Generación y Transmisión 2019 – 2033 elaborado por la UPME, adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 40779 del 21 de octubre de 2019, para reforzar el SIN y solucionar problemas de red, permitir la incorporación de las fuentes de energías renovables no convencionales y garantizar la atención confiable y segura de la demanda de energía eléctrica en el mediano y largo plazo.

Por su parte, Fredy Zuleta Dávila, gerente general de Transmisión del GEB, destacó que este proyecto ayudará, además, a jalonar el progreso de la región y de sus habitantes, que para la compañía es una parte importante del retorno a la inversión que hace en las regiones donde hace presencia.

“Una de las herramientas para ello es la incorporación del concepto de sostenibilidad, es decir, la destreza de la compañía para entender y gestionar los entornos donde se desarrollan sus actividades e innovar en los mismos, creando valor y compartiéndolo en los territorios. Eso, por supuesto, lo haremos en este proyecto Río Córdoba – Bonda (Termocol)”, concluyó Zuleta.